

**REVISIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS PRESENTADAS
INVITACION PÚBLICA N.032 DE 2021**

GENERALIDADES:

OBJETO: SUMINISTRO DE BOLSAS PLASTICAS, PARA EL MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS DE LA E.S.E HOSPITAL DEL SARARE MUNICIPIO DE SARAVENA, DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA 2021.

GENERALIDADES

FECHA DE PUBLICACION EN PAGINA WEB: 16 de septiembre del 2021.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Las propuestas se entregaron en la oficina de la Gerencia del Hospital ubicado en la calle 30 No 19ª - 82 B. Los Libertadores en Saravena, hasta el 17 de septiembre del 2021 hasta las 5:00 a.m.

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO: El estudio de precios da como resultado el siguiente presupuesto oficial: COP 88.175.000 OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS.

El plazo de ejecución es de Dos (2) meses.

A la invitación se presentaron los siguientes proponentes:

LILIANA ROA MONTAÑEZ identificada con cedula de ciudadana N° 24.246.465 expedida en monterrey (Casanare)

VALOR DE LA PROPUESTA: \$88.175.000

COMPROBANTES LEGALES	LILIANA ROA MONTAÑEZ con NIT.24.246.465-5
1. Propuesta técnica y carta de presentación	SI.
2. Copia de la Cédula de ciudadanía del representante legal	SI
3. Documentos que acrediten la experiencia, relacionada con el objeto del contrato.	SI
4. Certificado de existencia y representación legal	SI
5. Registro Único Tributario RUT	SI
6. Acreditación de cumplimiento del proponente al sistema de seguridad Social y Parafiscales	SI
7. Certificado de Antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General.	SI
8. Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la contraloría general de la republica vigente tanto para persona natural, su representante legal cuando	SI.



**HOSPITAL
DEL SARARE**
Empresa Social del Estado

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO

JUR-00-F06

EVALUACION JURIDICA

REVISIÓN No.

0

Evolucionamos pensando en usted

se trate de persona jurídica.	
9.Certificados de Antecedentes Judiciales, expedido por la Policía Nacional.	SI
10.Garantía	SI
11.Experiencia	ADMISIBLE
12.Evaluación Jurídica	ADMISIBLE

CONCEPTO: Finalizada la revisión jurídica de los documentos obligatorios exigidos en los términos de Referencia, se CALIFICA COMO ADMISIBLE por cumplir con los documentos solicitados, la propuesta presentada por **LILIANA ROA MONTAÑEZ** identificada con cedula de ciudadana N° 24.246.465 expedida en monterrey (Casanare)

20 de septiembre del 2021

JIMMY ALBERTO RANGEL SOTO

Asesor Jurídico

Digito, proyecto: Astrid Xiomara Alarcón/Tec. Oficina jurídica